LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Gineth Milena Villa Álzate Cédula 1012398624 (Madre) de Ángel Andrés Giraldo Villa Tarjeta de Identidad 0000000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 4 #27-47 para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764467837

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 21/07/2025

Desfijar el: 25/07/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Maria Elena Samper Rios
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cundinamarca
Centro Zonal La Mesa
Cundinamarca